CONVOCATORIA A IDEAS-PROYECTO. UNSAM 25 AÑOS

#ComunidadUNSAM

La Secretaría de Rectorado de la UNSAM convoca a la presentación de IdeasProyecto (IP) para celebrar los 25 años de la Universidad.

Objetivos

La convocatoria nace del interés del Rectorado de la UNSAM de celebrar los 25 años de la Universidad promoviendo iniciativas interdisciplinarias que estén orientadas a producir propuestas específicas para los festejos del 25º aniversario de la Universidad en el 2017. Los proyectos deben involucrar diferentes perspectivas disciplinarias de la comunidad UNSAM.

Requisitos

Las IPs deben cumplir con los siguientes requisitos:

a. Los integrantes deben pertenecer a la Comunidad UNSAM: ser estudiantes, docentes, investigadores, personal de administración y servicio

b. Estar conformadas por integrantes pertenecientes a dos o más áreas y/o unidades académicas diferentes.

c. Presentar un título provisorio que defina adecuadamente la idea, y un resumen de no más de 700 palabras.

d. Explicitar disciplinas y unidades académicas involucradas, justificando la incidencia de cada una en la IP.

e. Acompañar con un CV resumido de los participantes y sus funciones en la propuesta con no más de 300 palabras por miembro.

f. Contar con un responsable del proyecto que sea docente o investigador de la Universidad.

g. Avanzar una estimación del costo para llevarlo a cabo satisfactoriamente en tiempo y forma.

Presentación de las IPs

La Comunidad UNSAM tendrá tiempo para presentar propuestas de IPs hasta el miércoles 1 de febrero de 2017.

Las presentaciones deben realizarse vía correo electrónico a propuestas25@unsam.edu.ar como documento adjunto en formato Word, y en papel a

la Secretaria de Relaciones Institucionales ubicada en el edificio 3IA del campus Miguelete.

Los proyectos deben desarrollar los siguientes Ítems:

- TITULO
- RESUMEN DE LA IP (hasta 700 palabras)
- DISCIPLINAS Y ÁREAS INVOLUCRADAS
- OBJETIVOS DE LA IP
- RESUMEN DEL CV DE CADA INTEGRANTE Y DEFINICIÓN DE ROLES (no más de 300 palabras por cada miembro)
- ESTIMACIÓN DE COSTOS
- CONTACTO DEL RESPONSABLE DE LA IP (email y teléfono)

Proceso de evaluación

La evaluación de las IPs estará a cargo de una comisión ad hoc a designar por el Rector. Se evaluará, (a) por la relevancia y la creatividad de la propuesta; (b) por su aplicabilidad; (c) por su grado de interdisciplinariedad.

Se seleccionarán como máximo 5 propuestas dependiendo de la estimación de costos totales.

Los resultados serán anunciados el miércoles 1 de Marzo de 2017.

Desarrollo de las IPs ganadoras

Los proyectos seleccionados deberán ser llevados a cabo por los integrantes detallados en la IP presentada junto a la Secretaria de Rectorado.

Una vez anunciados los ganadores, los equipos de trabajo de cada IP ganadora deberán presentar una planificación de tiempos para su implementación y un presupuesto definitivo.

El desarrollo de las IP ganadoras será monitoreado desde la Secretaria de Rectorado y sus integrantes deberán asistir de forma obligatoria a 1 encuentro mensual a modo de Mesa de Trabajo a realizarse en el Edificio del Rectorado.